

## **Acta Consejo Municipal de Medio Ambiente y Sostenibilidad**

En la ciudad de Lorca, siendo las 11:18 horas del día 14 de mayo de 2018, se reúne previa convocatoria efectuada con los requisitos legales, bajo la presidencia de la Sr. presidente del Consejo, en sesión ordinaria, el Consejo Municipal de Medio Ambiente y Sostenibilidad, en el Centro de Desarrollo Local de la Ciudad, con la asistencia de los siguientes Sres. / Sras.

**Dña. M<sup>a</sup> Saturnina Martínez**, Vicepresidenta del Consejo.

**D. Angel R. Meca Ruzafa**, Concejal de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Agua y empresa Municipal Aguas de Lorca.

**D. Juan Miguel Bayonas López**, Concejal de Emergencias, Industria y Deportes.

**D. Antonio Meca**, Concejal de grupo municipal Ciudadanos.

**Dña. Gloria Martin Rodriguez**, Concejal Izquierda unida –Verdes.

**D. David Romera**, Concejal grupo municipal PSOE

**D. Francisco S. López Zarco**, jefe de sección de desarrollo sostenible del Ayto. de Lorca y Director de la Agenda 21 Local.

**Dña. Rosario Ríos Gilberte**, técnico ambiental

**Dña. Adelaida Jordán Marín**, trabajadora municipal de la Concejalía Agricultura y Ganadería, Desarrollo Rural y Agua

**Dña. Ángeles González Vicente**, trabajadora municipal de la Concejalía de Medio Ambiente.

**D. Enrique Berruezo Escribano**, Técnico movilidad Ayuntamiento de Lorca.

**D. Pedro Laso Gazquez**, Pedáneo de Nogalte.

**Dña. Bienvenida Fernández Sánchez**, representante de Federación Espartaria T.A. de Lorca.

**D. Francisco Javier Martínez Martínez**, representando a LIMUSA.

**D. Miguel Úbeda Costela**, representante de Naturactua.

**D. Santiago Ibarra García**, técnico Servicio de Emergencias.

**Dña. Maria del Transito Granados**, Federación de Organización de mujeres de Lorca.

**Dña. Maria José Periago Rosa**, pedanía de Rio.

**Dña. M<sup>a</sup> Luz Gil Jódar**, representando a CECLOR.

**D. Sebastián Miñarro García**, representando a la cámara de Comercio de Lorca.

**D. Manuel Martínez Fernández**, representando a Lorcabiciudad.

**Dña. Pascuala Peñas Sicilia**, representando a Lorcabiciudad.

**D. Antonio Hernández Franco**, representando a Policía Local de Lorca.

**D. Andrés Ruiz Fortes**, ciudadano de Lorca.

**Dña. Isabel Maria Campos Méndez**, chiringuito de “El Líos” Calnegre.

**Dña. Soledad Peñas Ávila**, chiringuito de “El Líos” Calnegre.

**Dña. Antonia Peñas Ávila**, chiringuito de “El Líos” Calnegre.

**D. Rafael Díaz García**, representando a la CARM.

**Dña. Dolores Almagro Pérez**, representando a la CARM.

**Dña. Carmina Reverte**, representando a la Asociación Amas de casa.

**D. Juanjo Vilar**, representando a la Asociación de la Carrasca.

**D. Pedro Quiñonero Gómez**, representando a Bosque O2.

**D. Antonio Llamas López**, representando a Acciona Medio ambiente.

**D. Gustavo Marina**, gerente Acciona Medio ambiente.

**Dña. Mercedes Pérez Madrid**, técnico municipal Ayuntamiento de Lorca.

**Dña. Melisa Gómez Garrido**, investigadora de la UPCT.

**Dña. M<sup>a</sup> del Carmen Lafuente García**, Concejalía de Turismo.

**D. Pedro Miguel Sánchez Romera**, en representación de U.P.A.

**D. Pedro Morales Quiñonero**, en representación de la Asociación para la protección del Acuífero Alto Guadalentín.

**D. José Luis Manovel García**, técnico de la OISMA.

**D. José Martínez Sánchez**, técnico de la OISMA.

**Dña. Luisa Lara Rosales**, técnico de la OISMA.

**Dña. Paloma Sanz Álvarez**.

Siendo las 11.10 h da comienzo la reunión con la intervención de la vicepresidenta del consejo, Saturnina Martínez, excusando en primer lugar la ausencia, por motivos de agenda, del Señor presidente del Consejo.

A continuación da lectura al acta del anterior consejo siendo aprobada por todos los asistentes y con la puntualización para su corrección de D. David Romera, concejal del PSOE Lorca, que asistió a la reunión y no se le nombro en el acta.

Seguidamente Dña. **Mª Saturnina** hace mención al plan de acción local, se indica que está colgado en página web y seguidamente se piden disculpas por no estar debidamente actualizado, se corregirá en adelante.

Se da paso al siguiente punto del orden de día, accesos a Calnegre, para ello interviene como ponente **D. José Luis Manovel**, técnico de la Oficina de Impulso Socioeconómico (en adelante OISMA), se presenta y explica el proyecto de acceso a las calas de Calnegre, se apoya en la presentación de diapositivas.

Terminada la intervención, **Dña. Mª José**, pedánea de Rio, toma la palabra para preguntar si el resto del año se podrá acceder a las playas y si el aparcamiento en verano sería gratuito.

**D. José Luis Manovel**, responde que si, que podrá acceder a la playa y que el parking si será gratuito, lo que se pagará será el autobús.

**Dña. Mª Saturnina**, toma seguidamente la palabra para aclarar que no es un medida únicamente para la protección de fauna y flora que es muy importante al ser parque natural, sino que también es una medida de seguridad hacia los ciudadanos y cualquier imprevisto que pueda suceder, que el problema radicaba en la salida y entrada de vehículos de emergencia, que no podían acceder ni salir de la playa en caso necesario por el volumen de coches aparcados en la zona.

Que es una medida que se adopta para paliar dicha problemática en las horas de más afluencia.

**D. Sebastián Miñarro** toma la palabra para preguntar si los vehículos de dos ruedas, motos, Quats, etc, también tienen el acceso restringido.

Se contesta que por supuesto, como el resto, solo se podrá acceder con bicicleta.

**D. José Martínez**, (técnico de la OISMA), pide turno de palabra para aclarar que los coches que accedan, con permiso, a la playa si coinciden en entrada o salida con el autobús, NO TENDRAN PRIORIDAD, la prioridad es del transporte público.

Seguidamente, se da paso a otro punto, la Tortuga Boba, para ello interviene **Dña. Luisa Lara Rosales**, miembro del centro de recuperación del valle, da lectura a las diapositivas y explica qué es la tortuga boba, qué peligros corre y como intervenir en caso de avistar una. Finalizada su intervención da paso a su compañero, José Martínez para que informe sobre las asociaciones existentes y su labor.

Acabadas sus ponencias **Dña. M<sup>a</sup> Saturnina** pide permiso para colgar las presentaciones en la página web de Agenda 21.

Se da paso al siguiente punto del orden del día, eficiencia energética, para ello interviene **D. Francisco López Zarco**, técnico del ayuntamiento de Lorca, explica brevemente los compromisos que el Ayuntamiento ha adquirido al adherirse al PES y al PACES, muestra las diapositivas con los gráficos.

Finalizada su intervención pide la palabra **D. Antonio Meca** (concejal de ciudadanos), pregunta cómo ve él como técnico del ayuntamiento, que este utilice energías renovable (fotovoltaica más concretamente) para las nuevas infraestructuras eléctricas que se vayan realizando.

**D. Francisco López** contesta que hace 9 años los led n o eran rentables, piensa que ahora mismo las fotovoltaicas no están preparadas para las instalaciones públicas, lo que pueden ahorrar por el bajo consumo, lo pueden perder por la poca durabilidad, el problema radica en las baterías y los lux, aunque no descarta que en un futuro puedan ser una gran opción.

**D. Manuel Martin** interviene diciendo que se oye mucho desde que se creó Agenda 21 lo de la disminución del CO2, que el consumo eléctrico ha bajado, que es más eficiente, pero él cree que se debe insistir en el transporte, convencer a la ciudadanía de que debemos utilizar menos el coche.

**D. Francisco**, replica que los datos son los datos y esa es la realidad actual.

**D. Pedro Quiñonero**, interviene para preguntar si el Ayuntamiento se ha planteado la opción de crear sumideros de CO2.

Y añade que cree que desde el Plan General se debería plantear más zonas verdes.

**Dña. M<sup>a</sup> Saturnina** contesta que se han presentado varios proyectos para concienciar a los ciudadanos del uso minoritario del vehículo, y se seguirán haciendo trabajos para incrementar las zonas verdes.

**Dña. Carmina Reverte** interviene, insistiendo en que lo importante es la concienciación ciudadana, que no hay civismo ninguno, quitan las plantas nada mas ponerlas, arrancan árboles, las basuras, etc.

Haciendo un receso y trasladando estos comentarios al turno de ruegos y preguntas por lo extenso del orden del día y la hora, **Dña. Saturnina** da paso al siguiente punto para el que pide la intervención del técnico de movilidad del Ayuntamiento D. Enrique Berruezo.

**D. Enrique Berruezo** expone el plan de movilidad y las actualizaciones realizadas desde el último consejo.

Tras su intervención, toma la palabra **D. Sebastián Miñarro**, explicando que a su parecer está muy bien que se utilice menos el coche, que se hagan aceras mas grandes, pero que en su opinión la calle y el espacio público se está planteando de manera bidimensional y el cree que debería plantearse de forma tridimensional, cree que se está sustituyendo en muchos casos, por arbustos , según su opinión se debería fomentar más las zonas verdes, los grandes árboles, dando mucha más dimensión al arbolado. Cree que no toda la problemática radica solo en el tráfico, sino que el verde debería tener mucho más protagonismo en nuestra ciudad.

**D. Antonio Meca** toma la palabra para respaldar la intervención de D. Sebastián, cree que se elimina con mucha facilidad el arbolado en nuestra ciudad. Además pide información sobre el transporte y el nuevo contrato con la empresa adjudicataria, calendario y acciones a tener en cuenta en cuanto a los compromisos adquiridos por ésta.

**D. Ángel Meca** responde: no quita la razón a Sebastián y le parece muy acertado su planteamiento pero, se limita a la realidad de Lorca, comenta que en nuestra ciudad, no tenemos infraestructuras para los grandes árboles, ni espacio, éstos si no se dan las condiciones adecuadas dan muchos problemas: levantan aceras, edificios, obstruyen alcantarillados, etc.

**Dña. Carmina Reverte**, interviene dando la razón a D. Ángel y afirma que efectivamente se han dado casos.

Se abre un debate contrariado entre Antonio Meca, Manolo Martin, Carmina, Sebastián, Carmina, Ángel.

Sebastián insiste en que también la ciudadanía debería entender que el arbolado forma parte del entorno de nuestra ciudad.

Manolo Martin añade que el Ayuntamiento no colabora ni asiste, cuando se le invita desde las asociaciones a reuniones o exposiciones que se realizan para estudiar la problemática y ayudar a la concienciación social. Hace hincapié en el desconocimiento de la población y pone de manifiesto que todo el revuelo que se ha formado por el radar no es otra cosa que el resultado de la desinformación de la ciudadanía, cree que se necesita más explicación sobre un modelo de ciudad más transitable y habitable.

**D. Ángel Meca** toma el turno de palabra para contestar a D. Sebastián, se necesita conocimiento de lo que significa la reposición de árboles, falta concienciación y pedagogía, es cierto que falta mucho por aprender y que es un camino largo, que necesita su tiempo.

Hace referencia a que le parece muy bien las jornadas que se organizan invitando a técnicos de fuera, pero alaba a los técnicos con los que cuenta el Ayuntamiento de Lorca, que conocen mejor que nadie la problemática y las necesidades que tiene su Municipio.

**Dña. Mercedes Pérez**, interviene diciendo que sí que se asistió a las jornadas a las que se habían referido antes.

**D. Manuel Martin**, reconoce que sí pero dice que a nivel personal, se abre otro debate al que **Dña. Saturnina** pone fin diciendo que se trasladara en todo caso a ruegos y preguntas que se debe seguir con el orden del día que aún quedan asuntos importantes que tratar.

**D. Antonio Meca**, insiste en su anterior pregunta en cuanto al transporte, a lo que **D. Ángel Meca** responde que él no es el concejal responsable de transportes pero que hasta donde él sabe se le ha requerido a la empresa el cumplimiento del contrato.

**D. Pedro Quiñonero**, pregunta si se ha pensado en reforestar si es posible la circunvalación de Lorca, y matiza que hay que enverdecer la ciudad.

**D. Enrique Berruezo** explica el punto del orden del día relacionado con los Proyectos Life, en concreto el Life Adaptate. Explica los objetivos, comenta que se van a instalar termómetros para poder comprobar después si se consiguen o no las metas.

**D. Manolo Martín**, comenta que en otras ciudades que ha visitado y estaba implantado sí que se ha notado y pide encarecidamente que se haga caso a lo expuesto en cuanto al arbolado, sobre todo en los patios de los colegios.

Para explicar el estado del Life Rivephy interviene **Dña. Melisa Gómez**, investigadora de la Universidad Politécnica de Cartagena, actualizando el ya finalizado proyecto LIFE, explica qué se hizo, cómo se llevó a cabo y finaliza su exposición con el visionado de un video.

Interviene **D. Pedro Morales**, en representación de la Asociación para la protección del acuífero del alto Guadalentín, preguntando acerca de los efectos que causan la alimentación del ganado con las plantas que han absorbido los metales pesados del río.

**Dña. Melisa** contesta que esas plantas no deberían de haberse ingerido que se pusieron carteles para que el ganado no pasara por allí, pero que darían realmente problemas si la ingesta ha sido muy abundante.

También pregunta acerca del colector de Saprelorca, pone de manifiesto que por accidente se han podido estar regando frutos con aguas residuales, a lo que **D. Ángel Meca** responde, que cierto es que hubo un colapso en una tubería, pero que se estaba subsanando el problema, en cuanto al colector, explica su procedimiento y la fase en la que se encuentra.

Se da paso al último punto del orden del día, catálogo de árboles monumentales del municipio, expone **D. Rafael Díaz García**, técnico de la Dirección de Medio Natural, explicando sobre una presentación de diapositivas la Ley de Árboles monumentales.

Tras su intervención y también desde la Dirección del Medio Natural interviene **Dña. Dolores Almagro** exponiendo sobre otra presentación de diapositivas los diferentes árboles y destacando los más relevantes en Lorca, terminando su intervención diciendo que hay que dejar actuar en los árboles monumentales al personal profesional.

Seguidamente interviene **D. Gustavo Marina Moreno**, Gerente de Acciona Medio Ambiente, explicando que existen 63 ejemplares de árboles singulares y 34 ejemplares de árboles monumentales, expone que se valora el riesgo y las propuestas de actuación en el catálogo y pone de manifiesto que la Ley insta o propone ayudas en cuanto al diagnóstico del arbolado.

Toma la palabra **Dña. M<sup>a</sup> Saturnina** para agradecer a Acciona la labor realizada y solicita a D. Rafael Díaz si es posible que desde la CARM nos faciliten especies vegetales para poder reforestar.

**D. Rafael** responde que se les haga saber el número y las especies que se van a necesitar porque ellos deben saber el número de semillas y programarlo.

**Dña. Pascuala Peñas** toma la palabra para preguntar por los pinos existentes frente al “kiosco Sevilla”, poniendo de manifiesto que tienen cierta importancia y que no han sido podados nunca además quiere saber si cuando se realicen las obras de la ronda, si se van a respetar o no.

A lo que **D. Ángel Meca** responde, que existe 1 o 2 pinos que están muy inclinados y habría que talarlos, el resto se intentarán mantener.

**Dña. Pascuala Peñas**, interviene nuevamente para preguntar si en la zona de San Rafael se van a poner más árboles puesto que ahora hay espacio suficiente.

**D. Ángel Meca**, responde que probablemente si se haga.

D. Jesus Úbeda, interviene para poner de manifiesto que la zona del puente de hierro está muy sucia, llena de basuras, pregunta quién se encarga de limpiar eso.

A lo que **Dña. Mercedes Pérez** responde que otros años se ha limpiado conjuntamente con Limusa.

Y **Dña. Saturnina** añade que se verá quién puede realizar la limpieza.

Dando así por concluido a las 14.40 h el consejo.

La Vicepresidenta del Consejo

De Medio Ambiente y Sostenibilidad

Dña. M<sup>a</sup> Saturnina Martínez Pérez.